AL SR. DR. Y MAESTRO

D. José Larfan

RECTOR DE ESTA N. Y P. UNIVERSIDAD,

Leonardo Pineda Mont

DEDICA

El acto público en que, para obtener el grado de Bachiller en Ciencias Naturales, habiendo merecido ya la unánime aprobacion en el exámen previo, sostendrá la proposicion siguiente:

En las plantas, como en los animales, hay órganos sexuales que desempeñan las funciones de la generacion.

En la Pontificia Universidad de San Cárlos, á las diez de la mañana del dia 8 de Junio del año de 1867.

Dr. Abella,
Rector designado.

Ldo. Sosa,
Cat. int.

En nuestra N., hallamos ya en tiempo de la monarquía goda, disposiciones notables q. colocan á los pobres en lo respectivo á sus litigios bajo la tutela y protección de los obispos, q. tan poderosa influencia ejercían pr. aquella época en la administracion de justicia; otras q. prohibían al rico nombrar procurador q. excediera en fortuna al contrario, y otras q. imponían penas al q. traspasaba su pleito al poderoso. D. A. el S. sancionó en las PP. disposiciones análogas á las de los Empera. roma. Asi la L. 5, Tit. 3, P. 3.ª establece q. son tenudos de responder ante el rey — y la 20 del tit. 23, dice tambien q. debe juzgarlos el rey. Vª de estas disposiciones se desprende q. los pobres estaban dispensados del pago de toda clase de derechos procesales.